

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y
EXTENSIÓN
FORMULARIO DE EVALUACIÓN UTP INVESTIGA 2012
CATEGORÍA 4: ESTIMULO A I+D

Uso de la DI	
Identificación	
Categoría	

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA EVALUADA		
1.1 Nombre del investigador principal : (Nota: no visible para evaluadores, quienes reciben sólo los códigos de las propuestas a través de la plataforma de recepción y sistema de evaluación de UTP-INVESTIGA)		
1.2 Código de la propuesta	1.3 Código del evaluador	1.4 Fecha de evaluación (dd/mm/aaaa)
1.6 Tipo de Actividad:		
<input type="checkbox"/> Desarrollo de actividades con expertos científicos o tecnólogos residentes fuera del territorio nacional (panameño o extranjero) <input type="checkbox"/> Realización de seminarios, talleres, simposios, jornadas, panel de expertos en Panamá en las áreas definidas en este anuncio. <input type="checkbox"/> Participación de investigadores panameños en cursos o pasantía en el extranjero en áreas de prioridad, orientados a creación de competencias científicas y tecnológicas (hasta 3 meses). <input type="checkbox"/> Elaboración de trabajos de titulación, tesis o disertación <input type="checkbox"/> Edición de libros o manuales		
1.5 Elabore un resumen corto de la propuesta:		
2. ASPECTOS CUALITATIVOS (puede marcar más de uno)		
2.1. La actividad fortalece las: <input type="checkbox"/> Capacidades Científicas y Tecnológicas de la UTP <input type="checkbox"/> Necesidades de Formación de Recurso Humano <input type="checkbox"/> Vinculaciones y el intercambio entre instituciones	2.2. La propuesta es: <input type="checkbox"/> Relevante para el área de investigación de la UTP <input type="checkbox"/> Novedosa e interesante <input type="checkbox"/> Poco atractiva/interesante/creativa <input type="checkbox"/> De alcance nacional o internacional	
2.3. La propuesta es pertinente en relación a : <input type="checkbox"/> Los objetivos de la convocatoria y categoría <input type="checkbox"/> Las áreas prioritarias de la UTP	2.4. El propuesta genera : <input type="checkbox"/> El establecimiento de redes y/o conglomerados <input type="checkbox"/> Confianza para colaborar entre los participantes <input type="checkbox"/> Pocas posibilidades de éxito	
2.5 En función de los puntos anteriores, la propuesta tiene mérito para clasificarse como de:		
<ul style="list-style-type: none"> • ___ Bajo potencial (Entre 1 a 3) • ___ Potencial (Entre 3.1 a 3.8) • ___ Buen potencial (Entre 3.9 a 4.4.) • ___ Alto potencial (Entre 4.5 a 5) 		
3. ASPECTOS DE EVALUACIÓN CUANTITATIVOS		
EVALÚE LA PROPUESTA CON PUNTOS DE UNO (1) A CINCO (5) PARA CADA CRITERIO INDICADO. MARQUE CON UNA (X) EL PUNTAJE ASIGNADO A CADA CRITERIO. CONSIDERE LA SIGUIENTE ESCALA: 1 = POBRE 2 = DEFICIENTE 3 = REGULAR 4 = BUENO 5 = SOBRESALIENTE		
Evalúe la propuesta con puntajes de uno (1) a cinco (5) para cada criterio indicado. Marque con una (X) el puntaje		

asignado a cada criterio.					
NA=NO APLICA 1 = MUY BAJO 2 = BAJO 3 = REGULAR 4 = ALTO 5 = MUY ALTO					
3.1 Criterios Principales	PUNTAJE				
	1	2	3	4	5
3.1.1. Calidad en ciencia, tecnología e innovación de la propuesta					
3.1.2. Capacidad del equipo humano propuesto para alcanzar los objetivos establecidos con alta calidad y eficacia (incluye contrapartes internacionales)					
3.1.3. Coherencia y pertinencia entre objetivo de la propuesta y los recursos humanos, financieros y materiales propuestos					
3.1.4. Consistencia con las áreas prioritarias identificadas en la Convocatoria					
3.1.5. La pertinencia de las actividades propuestas para el logro del objetivo					
3.1.6. El potencial de impacto para el sector gubernamental, empresarial, educativo, tecnológico, científico, social u otro sector de interés, según sea el caso para el país y la institución de la propuesta					
3.1.7. Coherencia entre los resultados esperados y el desarrollo de la actividad propuesta					
3.1.8. Enfoque, idoneidad, claridad, coherencia y viabilidad de la actividad propuesta					
3.1.9. Grado de asociatividad y participación de usuarios y/o actores del sector, en el cual se involucra la propuesta, sus competencias y los conocimientos a aplicar (en caso de pasantías entre los investigadores participantes y sus instituciones).					
3.1.10. La propuesta fortalece y/o beneficia a Grupos de Investigación, en el área e institución (la UTP):					
3.2. Calcule el promedio (media aritmético) de los puntajes asignados a los criterios evaluados (dividir entre 10).	Promedio de puntaje				

4. POTENCIALES RIESGOS DE LA PROPUESTA A EVALUAR
Hasta donde conoce, el trabajo propuesto podría estar sujeto a posibles riesgos de:
La propuesta Presenta algún impacto nocivo en materia: Ambiental: Bioética: Propiedad Intelectual: Acciones Legales:
¿Qué alternativas o recomendaciones propone para el proponente? (sino aplica dejar en blanco)
5. COMENTARIOS DEL EVALUADOR SOBRE LA PROPUESTA
5.1 ¿Recomienda la adjudicación del monto propuesto? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
5.2 Si la propuesta solicita un monto que excede el máximo previsto en la convocatoria: ¿Es particularmente excepcional para merecer un monto en exceso del máximo? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No ¿Considera que sería viable si solo recibe el monto máximo previsto? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
5.3 ¿Tiene alguna recomendación sobre ajustes en el presupuesto propuesto (por ejemplo, para mayor costo efectividad)? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No (si responde 'sí', por favor explique abajo)

5.4 Opinión del evaluador y comentarios al (los) proponente(s). Este casillero es particularmente importante, pues le permite a la UTP compilar elementos para analizar mérito, pertinencia e impacto de la propuesta:
<i>(Favor incluir comentarios que sustenten su opinión cualitativa y cuantitativa de la propuesta. Estos comentarios deben orientar a los proponentes a fortalecerla, destacando sus fortalezas y sugiriendo potenciales soluciones a las debilidades.)</i>

6. CERTIFICACIONES
6.1 Hasta donde el evaluador conoce, ¿existe conflicto de intereses con la solicitud?*
Sí _____ No _____
Explique: _____ _____
Nota: *Existe conflicto de intereses cuando el resultado de la evaluación puede tener un efecto positivo o negativo directo, o indirecto pero claro (por ejemplo, competencia, regalías y demás) en el quehacer del evaluador, o cuando el evaluador tenga alguna relación cercana con él, la o los solicitantes. En caso de dudas, consultar con el coordinador de la UTP para la convocatoria.
6.2 Fecha (dd/mm/aaaa): _____
7. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE ESTÍMULO A LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN INGENIERÍAS, CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
7.1 OBJETIVO GENERAL Promover y fortalecer la investigación, el desarrollo tecnológico y la Innovación en la Universidad Tecnológica de Panamá
7.2 OBJETOS DE GASTO PERMISIBLES Los objetos de gasto permisibles, le serán enviados por la Coordinación de la convocatoria UTP Investiga. NOTA: El monto de cada rubro solicitado, debe ser debidamente sustentado en la propuesta.

8. CRITERIOS Y TÉRMINOS DE LA CATEGORÍA ESTÍMULO A LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN INGENIERÍAS, CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
8.1 OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA Identificar oportunidades de eventos científicos-académicos destinados al fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas de los investigadores o a la formación continua de recurso humano de la institución en general.

8.2 ELEGIBILIDAD DE LA CONVOCATORIA

Personas naturales o jurídicas, en calidad de investigadores o grupos de investigación, individuales o afiliados, de la Universidad Tecnológica de Panamá, con o sin fines de lucro, con capacidad de llevar a cabo investigación básica, aplicada o desarrollo tecnológico.

8.3 TERMINOS ADICIONALES

Esta convocatoria cumplirá con todas las reglas de evaluación y adjudicación establecidas en los lineamientos de UTP-Investiga, y de los reglamentos internos de contratación, compras, categorías de recursos humanos de la Universidad Tecnológica de Panamá.

8.4 CRITERIOS ADICIONALES.

Pertinencia, aporte, calidad, perfil y vinculación

- a. Pertinencia: las propuestas deben responder a las prioridades identificadas en las Áreas y Líneas de Investigación de la UTP.
- b. Calidad: valorará la metodología propuesta y las fuentes de datos.
- c. Vinculación: Se priorizará la selección de propuestas en función de estos criterios:
 - La aplicación del conocimiento que brinde soluciones potenciales a problemas productivos o sociales del país.
 - La consolidación de líneas y grupos de investigación dentro de la Universidad Tecnológica de Panamá.
 - La sinergia del equipo de investigación con las instituciones públicas o privadas que ya realizan acciones en el sector y/o en el área de investigación.
 - Participación activa de estudiantes (sólo seminarios y talleres, se excluyen pasantías, tesis, libros que son eventos individuales).

Nota:

Criterios no aplicables en las evaluaciones. Los evaluadores no deben considerar como criterios de selección, los costos propuestos que estén dentro del máximo previsto por la convocatoria, el género del proponente, raza, afiliación institucional, afiliación o ideas políticas, religiosas, o cualquier otro tipo de característica involuntaria o de elección personal.

Adjudicación de Fondos: Las propuestas avaladas están sujetas a la disponibilidad de fondos por parte del presupuesto de la UTP al programa UTP Investiga, y se seleccionan las propuestas en orden de calificación por las evaluaciones que hayan cumplido con los requisitos y documentación para la propuesta (documentación completa).